

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ACTIVA ASEPROAC S.A. CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO

*En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo aproximadamente las diecisiete horas con treinta y cuatro minutos, en el local ubicado en Urdesa Central, calles Diagonal No. 405 entre Cedros y Bálsamos, se reúnen los siguientes accionistas: el Señor ÓSCAR GUILLERMO GUTIERREZ CAMACHO propietario de 40.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de US \$ 1.00 cada una que corresponden a US\$**40.000,00 y que le dan derecho a 40.000 votos, y el Señor GASTÓN HORACIO CHERRES MATAMOROS propietario de 40.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de US \$ 1.00 cada una, que corresponden a US\$**40.000,00 y que le dan derecho a 400 votos, siendo que, la suma de estas acciones, se totalizan por un valor de US\$**80.000,00 y así son equivalentes al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía ACTIVA ASEPROAC S.A. para dar un total de 80.000 votos válidos y presentes.*

Reunidos los accionistas y actuando la Señora ALEXANDRA ELIZABETH ALVARADO VEGA como secretario de esta reunión, Preside la Junta el Señor GASTON CHERRES MATAMOROS, dándose la verificación del quorum, y llenándose la nómina de asistencia, pasa el secretario de esta Junta, a dar lectura al orden del día de acuerdo a la convocatoria previa, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1. - Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2017*
- 2. - Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del 2017*
- 3. - Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias relativo al ejercicio económico 2017*
- 4. - Conocer y resolver sobre el resultado de las operaciones correspondientes al ejercicio económico 2017*

De acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Compañías y considerando que se encuentra presente y representada la totalidad del capital social de la empresa, la Presidencia de la misma: declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda legalmente constituida, pasando a instalar y tratar los puntos del orden del día.

El señor Presidente de la Junta propone que se de paso a conocer el primer punto del orden del día que es, conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General relativo a la situación empresarial, en el ejercicio económico del 2017, se da lectura al referido informe explicando en detalle la situación de la compañía en el ejercicio citado, entregándose copias del mismo a los accionistas presentes, quines toman notas del informe, para luego solicitar que se delibere sobre este punto, sobre ello los accionistas declaran estar de acuerdo con dicho informe, haciendo reconocimiento al nivel de los ingresos, y no realizan observación alguna, por ello solicita el Presidente de la Junta que se señale como aprobado el informe del Gerente General, dando instrucciones que se anexe una copia con el acta.

De inmediato se procedió a conocer el segundo punto del orden del día - Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la empresa relativo al ejercicio económico 2017. Solicitando el señor Presidente de la Junta, que por Secretaria se dé lectura al informe citado, luego de leído, el señor Presidente, solicita se delibere, a ver si existe alguna observación y que se resuelva sobre el tema, a lo que los accionistas no realizan observación alguna, pidiendo entonces que se preceda a aprobar sin observaciones y de forma unánime el informe del Comisario Principal. Dándose instrucciones que se anexe una copia, una vez redactada el acta.

97

A continuación se pasa a conocer el tercer punto del Orden del día: Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al ejercicio económico de 2017. El presidente de la Junta solicita de igual manera, que por secretaría se entreguen ejemplares de los Estados Financieros a los presentes y se de lectura a las cifras y resultados que se presentan. Luego de revisar y analizar detenidamente dichos documentos, pide que se mocionen, sobre observaciones o se pidan aclaraciones de alguna cuenta, rubro o procedimiento en particular, a lo que, los accionistas concurrente exponen que están de acuerdo con los Estados Financieros y las cifras que representan operación dentro del ejercicio 2017 bajo casi los mismo índices del ejercicio pasado, ambos accionistas coinciden en aprobar los Estados Financieros sin observación alguna.

La Presidencia solicita que se pase a conocer al cuarto punto del orden del día - Conocer y resolver sobre los resultados de las operaciones del ejercicio económico 2017, solicitando que por secretaría se de lectura al anexo de Resultados y Patrimonio del mismo periodo, expresado en dólares de los Estados Unidos de América, que se resume:

UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017	84.223,88
(-) 15% Participación Trabajadores	12.633,58
Amortización de Pérdida del Ejercicio 2014	5.556,18
Gastos No Deducibles para Impuesto a la Renta	18.550,00
UTILIDAD GRAVABLE	88.159,70
IMPUESTO A LA RENTA	19.395,13
SALDO DE UTILIDAD A DISPOSICIÓN DE ACCIONISTAS	46.638,99

Luego del análisis correspondiente, el Presidente de la Junta solicita se mocione sobre la aplicación las cifras presentadas, seguidamente los accionistas deliberan sobre la distribución de los valores hasta llegar a la Utilidad a su disposición y resuelven, recordando que ya, por el ejercicio anterior se realizó un incremento, por lo que se pide apropiar la utilidad del ejercicio a fin de AUMENTAR el CAPITAL SOCIAL de la Compañía proponiendo la suma CINCUENTA MIL DOLARES.

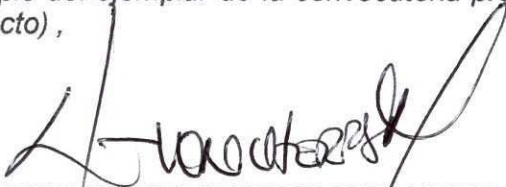
Pide el Presidente de la Junta que se exponga como se distribuirá dicho AUMENTO, siendo el que se demuestra a continuación:

SALDO DE UTILIDAD A DISPOSICIÓN DE ACCIONISTAS	46.638,99
Aplicación del Fondo de Reserva Legal	4.663,89 (-)
Valor que se encuentra en la Cuenta Aporte de accionistas	
Para Futuro Aumento de Capital	5.698,30 (+)
Apropiación de los Resultados Acumulados de los Ejercicios Anteriores	2.326,60 (+)
TOTAL PARA AUMENTO DE CAPITAL	50.000,00 =

Se explica que esta posición nuevamente mejorara la posición de solvencia de la empresa, por lo que se pide resolver sobre el destino de los fondos, quedando ambos accionistas de acuerdo con esta propuesta y que a través de la Gerencia se dé paso a las gestiones para el proceso del incremento de capital, conociendo que se alcanzaría los ciento treinta mil dólares al cierre del ejercicio 2018., y a decir del saldo a disposición, se resolverá en una próxima Junta General. Solicita el presidente que se manifiesta la unanimidad de esta decisión en el acta.

No habiendo otro punto que tratar, según el orden del día; el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración del resumen del acta de la Junta, la misma que, una vez reinstalada la sesión con las mismos accionista que se inicio en su comienzo, es leída y aprobada sin objeciones, con lo cual se dio por terminada la sesión a las diecinueve horas con catorce minutos del mismo día de iniciada (19h14), formando parte conjunta de esta acta: el Informe del Gerente General, el Informe

del Comisario de la empresa, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, una copia simple del ejemplar de la convocatoria previa, y la nomina de asistentes.. (hasta aquí se da termino al acto) ,



GASTON HORACIO CHERRES MATAMOROS
Presidente de la Junta de Accionistas



ALEXANDRA ALVARADO VEGA
Secretaria de la Junta de Accionistas



OSCAR GUILLERMO GUTIERREZ CAMACHO
Accionista presente